

REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN JURIDICA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-067-2014

OBJETO:

“DIPLOMADO EN COMMUNITY MANAGER Y COMUNICACIÓN 2.0 PARA AGENCIAS DE VIAJES.”

El Comité técnico evaluador procede a efectuar la verificación de los documentos de las ofertas presentadas, por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales deben ser entregados el LUNES 7 de abril, hasta las 11:00 AM, en las instalaciones de FONTUR.

REQUERIMIENTOS JURDICOS

A. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

- Allegar formato firmado FTJA11 (Anexo 4. Formato de Proveedores) completa y debidamente diligenciado. (Ver Instructivo de Diligenciamiento)

B. NELSON ARIEL RUGE AGUILERA (ACTIVA GRUPO L&M)

- Allegar firmada la Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1. Favor tener en cuenta la fecha de Cierre de la invitación)
- Allegar firmado el formato Compromiso Anticorrupción (Anexo 3.)
- Allegar firmado el formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo (Anexo 2.)
- Allegar formato firmado FTJA11 (Anexo 4. Formato de Proveedores) completa y debidamente diligenciado. (Ver Instructivo de Diligenciamiento)

C. FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM

- Allegar formato firmado FTJA11 (Anexo 4. Formato de Proveedores) completa y debidamente diligenciado. (Ver Instructivo de Diligenciamiento)

Los anteriores documentos deberán ser radicados a más tardar el lunes 7 de abril de 2014 antes de las 11:00 AM en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo para su estudio y evaluación.  
(Carrera 13 No 28 – 01 piso 9 Bogotá D.C.)

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO FTJA 11

- a) Diligenciar los datos de conocimiento del primer recuadro en su totalidad, información que es de obligatorio diligenciamiento.
- b) Diligenciar el tipo de producto o servicio que ofrece la persona jurídica, natural o la forma asociativa del proponente.
- c) Diligenciar los datos de contacto en su totalidad, información que es de obligatorio diligenciamiento, marcando cada uno de los espacios de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación legal y el RUT del proponente, en caso de no poseer la

información solicitada, se deberá escribir el texto NO APLICA, de forma que no quede ningún espacio en blanco.

NOTA: En caso que el proponente sea un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se deberá diligenciar la información con la que se cuente al momento de la presentación de la propuesta. En caso de no poseer la información solicitada, se deberá escribir el texto NO APLICA, de forma que no quede ningún espacio en blanco.

- d) El proponente deberá diligenciar la casilla de referencias comerciales, información que es de obligatorio diligenciamiento.

NOTA: En caso que el proponente sea un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se deberá diligenciar la información con la que se cuente al momento de la presentación de la propuesta. En caso de no poseer la información solicitada, se deberá escribir el texto NO APLICA, de forma que no quede ningún espacio en blanco.

- e) El recuadro de firma debe ser diligenciado en su totalidad.

NOTA: En los casos en los que la información solicitada no sea aplicable al tipo de servicio requerido o a la naturaleza del cliente se debe escribir el texto NO APLICA, se deben diligenciar todos los espacios del formulario con excepción de los espacios que deben ser diligenciados por la Fiduciaria.

NOTA: Es importante tener en cuenta la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior Fiducoldex S.A. como vocera del Patrimonio autónomo Fondo Nacional de Turismo, podrá solicitar información adicional para continuar con el estudio respectivo, aun después de recibidos los documentos antes señalados.